

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En el día de la fecha a las 11:00 horas en la Sala de aprendizaje (antigua secretaría) tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Rubio Cuenca
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. Director del Dpto. de Filología, D. Alberto Romero Ferrer
- Sr. Administrador de Campus, D. Jerónimo López
- Sr. Delegado de Centro, D. Sergio Muñoz
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Claudine M. Lécrivain Viel
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Vicente Castañeda
- Prof. Dr. D. Manuel Díaz Gito

Justifican su ausencia:

- Sra. Directora del Dpto. de Filología Francesa e Inglesa, D<sup>a</sup> Flavia Aragón
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Sandra I. Ramos Maldonado
- Prof. Dr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación, si procede, de los informes RSGC-P06-01: objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del Centro relacionados con la movilidad de los estudiantes. Para grados y másteres de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2016/2017.**

El Sr. Decano informa que la documentación ha sido ya aprobada por CGC pero necesita la ratificación por Junta de Facultad. Ha habido una leve modificación en el Grado de Lingüística y Lenguas Aplicadas. Se requiere un nivel mínimo de B1 con la salvedad de que para algunas asignaturas puedan necesitar un nivel B2.

Se aprueba por asentimiento.

**2.- Aprobación, si procede, del Plan de Acción tutorial (PAT) del Centro, para el curso 2017/2018.**

El Sr. Decano explica que los objetivos son prácticamente los mismos que en el curso anterior. Se va a intentar incentivar las actividades culturales que puedan surgir. La normativa es la misma pero adaptada a las directrices y recomendaciones que han marcado la renovación de la acreditación de los títulos.

Se aprueba por asentimiento.

**3.- Aprobación, si procede, de las comisiones de evaluación de Trabajos de Fin de Máster de los títulos ofertados por el Centro, convocatoria de septiembre de 2017.**

Se aprueba por asentimiento.

**4.- Aprobación, si procede, de la adaptación de los espacios A1.10 y A1.1 del Centro a despachos.**

El Sr. Decano informa de que se pretende convertir el Aula A1.10, que hasta ahora ha servido como despacho para el responsable del Máster en Arqueología Subacuática, en una sala para ubicación de becarios de máster, de relaciones internacionales, PTA, etc..

Asimismo, el Aula A1.1 se convertiría en la nueva Delegación de Alumnos y en la antigua conserjería, donde antes estaba la Delegación sería para información de Relaciones Internacionales.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García